






UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA


ETIQUETADO DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS REENVASADOS

CÓDIGO:
IINF-006
VERSIÓN:01
EMISIÓN:
28/11/2019
PÁGINA
1 DE 8

ÍNDICE

1. OBJETIVO	2
2. DEFINICIONES	2
3. CONTENIDO	3
3.1. Referencias normativas:	3
3.2. Condiciones preliminares	3
3.3. Pasos para el etiquetado de productos y sustancias químicas.	4
3.4. Competencias del personal	6
4. REGISTROS	6
5. CONTROL DE CAMBIOS	6
6. ANEXOS	7

Proyectado por	María Virginia González Peniche	Firma: 
Cargo	Gestor de Calidad Proceso de Infraestructura	
Revisado y Aprobado para uso por	Carlos José Mora Pacheco	Firma: 
Cargo	Líder Proceso de Infraestructura	
Revisado y Aprobado para publicación por	Tatiana Martínez Simanca	Firma: 
Cargo	Coordinador del SIGEC	

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: IINF-006 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 28/11/2019 PÁGINA 2 DE 8
	ETIQUETADO DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS REENVASADOS	

1. OBJETIVO

Establecer una guía que permita realizar de manera adecuada y teniendo en cuenta el Sistema Globalmente Armonizado el etiquetado de los recipientes que contengan sustancias o mezclas químicas y que sean reenvasados en la Universidad de Córdoba.

2. DEFINICIONES

Consejos de prudencia: Es una frase (o un pictograma o ambas cosas a la vez) que describe las medidas recomendadas que deberían tomarse para minimizar o prevenir efectos adversos causados por la exposición a un producto de riesgo, o por una manipulación o almacenamiento inapropiados de un producto peligroso.

Etiqueta: Un conjunto de elementos de información escritos, impresos o gráficos relativos a un producto peligroso, elegidos en razón de su pertinencia para el sector o los sectores de que se trate, que se adhieren o se imprimen en el recipiente que contiene el producto peligros o en su embalaje/envase exterior, o que se fijan en ellos.

Elemento de la etiqueta: Un tipo de información armonizada destinado a ser utilizado en una etiqueta, por ejemplo, un pictograma o una palabra de advertencia.

Envase: Recipiente destinado a contener un producto hasta su consumo final.


Ficha de datos de seguridad (FDS): Es el documento que contiene información sobre los efectos potenciales sobre la salud que presenta la exposición a una sustancia o mezcla y el modo de trabajar de forma segura con la misma. También brinda información sobre los peligros derivados de sus propiedades fisicoquímicas o sus efectos sobre el medio ambiente, y sobre el uso, almacenamiento, manipulación y medidas de intervención en caso de emergencia. Debe estar disponible en todos los sitios donde se utilice temporal o permanentemente una sustancia.

Identificación del producto: Nombre químico de la sustancia y el N° CAS. Para las mezclas se debe indicar el nombre comercial de la mezcla y el nombre de las sustancias que clasifican a la mezcla como peligrosa, en caso de corresponder. Debe coincidir con la Ficha de Datos de Seguridad.

Identificación del proveedor: En la etiqueta deberían figurar el nombre, dirección y número de teléfono del fabricante o proveedor de la sustancia o mezcla.

Indicaciones de peligros: Son asignadas a una clase o categoría de peligro y describen la naturaleza de los peligros asociados al producto.

Mezcla: Mezcla o disolución compuesta por dos o más sustancias que no reaccionan entre sí.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: IINF-006 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 28/11/2019 PÁGINA 3 DE 8
	ETIQUETADO DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS REENVASADOS	

Palabra de advertencia: Indica la gravedad del peligro que figura en la etiqueta para señalar la existencia de un peligro potencial. En SGA pueden ser "Peligro" o "Atención".

SGA: El Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

Sustancia Química: Son todo tipo de material de naturaleza orgánica o inorgánica, que puede estar presente como elemento o compuesto puro, o como la mezcla o combinación de los anteriores. Se pueden encontrar en estado sólido, líquido, gaseoso o plasma atómico.

Pictogramas de peligro: Un pictograma es una composición gráfica que consta de un símbolo y de otros elementos gráficos, tales como un borde, un dibujo o color de fondo, y que sirve para comunicar una información específica.

Sistema Globalmente Armonizado (SGA): El Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (su sigla en inglés GHS por Global Harmonized System) es un sistema integral de comunicación de riesgos de alcance internacional, cuyo cumplimiento pasa a ser obligatorio en el ámbito del trabajo.

3. CONTENIDO

3.1. Referencias normativas:

- ✓ Decreto 1496 del 6 de agosto de 2018: Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
- ✓ Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- ✓ Acuerdo 066 del 4 de agosto de 2010: Por el cual se adopta el manual específico de funciones, requisitos mínimos y competencias laborales de la Universidad de Córdoba.
- ✓ NTC 4435 del 2010: Por el cual se establece los capítulos de las Hojas de Datos de Seguridad.
- ✓ Ley 55 de 1993, art 7: Identificación y etiquetado de sustancias químicas.
- ✓ Resolución 2400 de 1979, art 162: etiquetado de sustancias químicas.

3.2. Condiciones preliminares

- ✓ Todos los envases, contenedores o tanques que almacenen o transporten sustancias o mezclas químicas en los diferentes procesos o ejecución de actividades al interior de la organización, deben contar con una etiqueta que permita la identificación y la comunicación de los peligros del producto químico que contiene; Esta debe ser legible y estar en buenas condiciones.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ETIQUETADO DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS REENVASADOS

CÓDIGO:
IINF-006
VERSIÓN:01
EMISIÓN:
28/11/2019
PÁGINA
4 DE 8

- ✓ Los productos deben estar etiquetados incluso si están destinados para uso exclusivo en lugares de trabajo.
- ✓ La etiqueta de los productos químicos debe contener la información registrada en la ficha de datos de seguridad y contar con los elementos definidos en el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
- ✓ Para la identificación de las sustancias o mezclas químicas en las instalaciones de la organización prevalecerá la etiqueta original con la información verificada en la recepción del producto. Cuando el producto sea reenvasado y por ende no esté en el envase original, el envase de destino deberá identificarse con las etiquetas adecuadas que contengan como los elementos definidos en el SGA.
- ✓ No se permite el trasvase de productos químicos en envases que tengan formas que representan o indiquen alimentos.

3.3. Pasos para el etiquetado de productos y sustancias químicas.

A continuación, se relacionan las especificaciones los pasos para el etiquetado de los productos químicos utilizados en las áreas de mantenimiento y servicios generales de la universidad de Córdoba.

Paso 1. La persona encargada de suministrar los productos de servicios generales y mantenimiento debe diligenciar la etiqueta con la información consignada en la matriz de identificación de sustancias.

Paso 2. Busque el producto químico en la matriz de identificación de sustancias **Anexo1** y coloque la información que corresponde.

NOMBRE DE SUSTANCIA	PICTOGRAMA DE PELIGRO								Palabra de advertencia	Indicaciones de peligro	Consejos prudencia	Proveedor

Si la sustancia a reenvasar no se encuentra en la matriz de identificación de sustancias, se enviará al área de seguridad y salud en el trabajo quienes definirán los elementos de la etiqueta de acuerdo a la información de la sección 2.2. de la ficha de datos de seguridad de la nueva sustancia.



Etiquetado reducido (≤125 ml)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia
Peligro

Indicaciones de peligro
H300 Mortal en caso de ingestión.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H341 Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H372 Perjudica a determinados órganos (Riñón) por exposición prolongada o repetida.

Consejos de prudencia
P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308 + P310 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Diagram illustrating the layout of a reduced label (≤125 ml) with fields for:

- NOMBRE DEL PRODUCTO /SUSTANCIA
- INDICACIONES DE PELIGRO
- CONSEJOS DE PRUDENCIA
- INFORMACIÓN DEL FABRICANTE
- PALABRA DE ADVERTENCIA

Paso 3. Cubra con marcador negro o un sticker los pictogramas que no identifican la sustancia, dejando visibles los que representan los peligros de esta.



Paso 4. Una vez diligenciada la etiqueta adhiérela en el envase de la sustancia trasvasada o entréguela a la persona que vaya a realizar el trasvase para identificar en nuevo recipiente.



ETIQUETADO DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
REENVASADOS



Nota: Cuando la etiqueta del envase original contenga la información requerida en este instructivo no se hace necesario colocarle la nueva etiqueta.

3.4. Competencias del personal

- ✓ Todo el personal que manipule sustancias químicas peligrosas en el área de mantenimiento y servicios generales deberá recibir capacitación o inducción en el etiquetado de sustancias químicas y el sistema globalmente armonizado.
- ✓ Todo el personal debe conocer las fichas de datos de seguridad de cada producto químico utilizado.

4. REGISTROS








No aplica.

5. CONTROL DE CAMBIOS

Versión N°	Descripción del cambio	Fecha
No Aplica	No Aplica	No Aplica

6. ANEXOS

Matriz de identificación de sustancias

NOMBRE DE SUSTANCIA	PICTOGRAMA DE PELIGRO							PALABRA DE ADVERTENCIA	INDICACIONES DE PELIGRO	CONSEJOS PRUDENCIA	PROVEEDOR
											
GASOLINA	X			X			X	X	Peligro <ul style="list-style-type: none"> Inflamable Toxico para vida acuática Mortal si se ingiere. Provoca cáncer. Irritación grave 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenga alejado de calor, chispas y llamas abiertas No respire polvo/humo/gas/ neblina/ vapores. Use guantes y vestimenta protectora y protección facial 	
ACPM	X			X					Atención <ul style="list-style-type: none"> Inflamable Nocivo por ingestión contacto e inhalación 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenga alejado de calor, chispas y llamas abiertas No respire polvo/humo/gas/ neblina/ vapores. Use guantes y vestimenta protectora y protección facial 	
TIHINNER	X			X				X	Peligro <ul style="list-style-type: none"> Líquidos y vapores inflamables. Provoca irritación cutánea Provoca irritación ocular grave. Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias. Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol Usar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. Llevar equipo de protección respiratoria. 	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ETIQUETADO DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS REENVASADOS

CÓDIGO:
IINF-006
VERSIÓN:01
EMISIÓN:
28/11/2019
PÁGINA
8 DE 8

NOMBRE DE SUSTANCIA	PICTOGRAMA DE PELIGRO								PALABRA DE ADVERTENCIA	INDICACIONES DE PELIGRO	CONSEJOS PRUDENCIA	PROVEEDOR
CREOLINA				X					Atención	<ul style="list-style-type: none"> Puede ser corrosiva para los metales. Nocivo en caso de ingestión. Provoca una leve irritación cutánea. Provoca irritación ocular. 	<ul style="list-style-type: none"> Usar guantes/ropa de protección, equipo de protección para los ojos/cara. 	
LIMPIAVIDRIOS				X					Atención	<ul style="list-style-type: none"> Provoca irritación ocular leve. 	<ul style="list-style-type: none"> Usar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. 	
VAR SOL	X			X					Atención	<ul style="list-style-type: none"> Líquido y vapores inflamables Nocivo por ingestión, contacto e inhalación 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar No respire polvo/humo/gas/ neblina/ vapores. Use guantes y vestimenta protectora y protección facial 	
HIPOCLORITO DE SODIO				X				X	Peligro	<ul style="list-style-type: none"> Puede ser corrosivo para los metales Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos 	<ul style="list-style-type: none"> Evitar su liberación al medio ambiente. Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. 	